

MARGARITA OLVERA SERRANO*

La revista *Ciencias Políticas y Sociales* en los años cincuenta. Un patrimonio textual orientado a la formación profesional

The magazine *Ciencias Políticas y Sociales* during the 1950's.
A textual heritage for professional development

Resumen

En este ensayo se analiza la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, que en su momento cumplió un importante papel en la creación de un acervo de conocimiento textual, dirigido a proveer de insumos cognitivos a los primeros científicos sociales formados en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Palabras clave: Revistas especializadas, antecesores, acervo de conocimiento textual, intersubjetividad, historia efectual

Abstract

This essay analyzes *Ciencias Políticas y Sociales*, a magazine that, in spite of being relatively obscure, played an important role in the development of a vast body of textual knowledge that proved instrumental to the first social scientists that trained at the Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales of the UNAM.

Key words: Specialized magazines, predecessors, vast body of textual knowledge, inter-subjectivity, effectual history

Introducción

Las revistas especializadas en las distintas ciencias sociales, surgidas en el México posrevolucionario, fueron el punto de partida de la construcción de una literatura y de formas de sociabilidad intelectual, alrededor de las cuales se formaron las primeras comunidades de conocimiento orientadas a su cultivo en nuestro país. Las que tuvieron más larga vida –como *El Trimestre Económico* y la *Revista Mexicana de Sociología*– se convirtieron no sólo en medios de institucionalización sino en instituciones en sí mismas, y han sido las más estudiadas en nuestro país. Sin embargo hubo revistas, como la que ahora nos ocupa, que pese a tener un papel relevante han sido poco investigadas. La revista *Ciencias Políticas y Sociales*,¹ que surgió a mediados de la década de los cincuenta como órgano informativo de la novel Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS) de la Universidad Nacional Autónoma de México, contribuyó, por razones que abordaremos más adelante, a la formación gradual de un perfil propio para las disciplinas sociales que aquella había convertido en programas de licenciatura orientados a una formación profesional que, en sus inicios, estuvo fuertemente ligada al derecho.

Entonces, el propósito del presente artículo es examinar, desde una perspectiva que podríamos adjetivar de “socio-

historiográfica”,² por una parte y de forma sucinta, el valor empírico de las revistas especializadas como vías de acceso a la reconstrucción de la historia de las ciencias sociales, en México. Por otra parte, efectuar una lectura contemporánea³ de *Ciencias Políticas y Sociales*, bajo la hipótesis de que su fundación respondió a una experiencia del tiempo y del espacio atravesada por la percepción de *aceleración*;⁴ es decir, por la convicción de que el horizonte de aquella época estaba marcado por la irrupción del futuro en el presente, un futuro que devaluaba el pasado como criterio de orientación de la acción y, en consecuencia, urgía a la generación de saberes nuevos/modernos/científicos para sustituirlos y así identificar los medios cognitivos más adecuados para acercarse a México (a la *patria*), en corto plazo, a lo que para Europa y Estados Unidos era ya *experiencia presente y pasada*: el progreso.⁵ Para los practicantes de las ciencias sociales de los años cincuenta en México, la producción de un saber empírico y

² En el sentido de que está en deuda con los patrimonios intelectuales de la teoría social y de la historiografía.

³ Entiendo por lectura contemporánea, una lectura significativa orientada a explicar y comprender las expectativas y proyectos de los antecesores, la forma como sus consecuencias condicionaron los nuestros como practicantes de estas ciencias, así como su experiencia del tiempo en su propio presente.

⁴ Tomo el concepto de *aceleración de la historia conceptual* de Koselleck. Véase Reinhart Koselleck, *Futuro pasado*, y del mismo autor, *The Practice of Conceptual History. Timing History, Spacing Concepts*.

⁵ Entendido como un movimiento evolutivo lineal que implicaba una mejora societal necesaria. Así, para la idea de progreso heredada del positivismo francés, el presente era mejor que el pasado y, el futuro necesariamente habría de ser superior a aquél.

¹ En 1968 cambia su denominación a *Revista Mexicana de Ciencia Política*. Actualmente se publica bajo el nombre de *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*.

racional de la realidad nacional implicaba una representación político-práctica de lo que debían ser el futuro y las prácticas de la sociedad y de los dirigentes políticos; así como una reinterpretación del pasado como un espacio de experiencia deficitario que ya no ofrecía patrones de orientación para las exigencias del presente en que se vivía. Tiempo que, precisamente, demandaba progreso en su sentido más amplio. A estos requerimientos respondieron, a su manera, revistas como la que examinamos aquí.

I

Las revistas especializadas en ciencias sociales constituyen bases documentales privilegiadas porque contienen un registro —desde luego selectivo— de la experiencia de líderes, practicantes y reclutas de las ciencias sociales en México, desde su fundación hasta la fecha. En ellas es posible rastrear proyectos, temas, conceptos, liderazgos, tradiciones intelectuales, lenguajes, expectativas, narrativas, valores, los ideales regulativos que las orientaron, así como las interrelaciones entre las disciplinas sociales como tales y el entorno político-social que las hizo posibles. Su carácter periódico las convierte en universos de investigación acotados, abarcables y susceptibles de ser interrogados historiográficamente. Además, y esto en particular es importante para la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, cuando se trata de publicaciones que surgen en épocas de institucionalización temprana, en las que no existe una literatura especializada, ni acervos textuales de conocimiento disponibles para las comuni-

dades intelectuales que se están formando, son todavía más relevantes, dado que contribuyen a transmitir con mayor velocidad que los libros, los saberes alrededor de los cuales se construiría la identidad cognitiva y teórica de estas ciencias.

Se sabe que en el México posrevolucionario los libros de economía, de sociología, ciencia política y ciencias diplomáticas en lengua española, eran prácticamente inexistentes. Si bien empresas intelectuales como el Fondo de Cultura Económica, ya desde los años treinta contribuirían a subsanar esta carencia, el hecho es que la formación de sus diversas colecciones⁶ fue gradual y no alcanzaba a cubrir las necesidades propias de disciplinas que, como la economía, sociología, ciencia política y diplomacia, se habían convertido en profesiones institucionalizadas que encontraron su espacio natural inicial en la Universidad Nacional. Las carencias que implicaba esta situación se subsanaron parcialmente con las revistas especializadas, cuyas páginas ofrecieron las traducciones, ensayos, artículos, notas, reseñas bibliográficas y noticias que se consideró adecuado difundir en esos años, entre sus receptores potenciales: principalmente alumnos, practicantes de estas disciplinas y funcionarios públicos.

Las revistas fueron la base de la formación de un patrimonio textual especializado y de prácticas intelectuales alrededor de las cuales se formaron las primeras comunidades orientadas a explicar y comprender la realidad social,

⁶ Véase Víctor Díaz Arciniega, *Historia de la casa; así como Las dos historias. Un perfil de la Colección de Economía*.

económica y política del país, desde una perspectiva científica moderna.⁷ Estas publicaciones funcionaron como referencias textuales y delinearon un campo cognitivo y simbólico de donde surgirían identidades, proyectos y redes políticas e ideológicas sin las cuales el camino de las ciencias sociales hubiese sido muy distinto, en tanto disciplinas y como profesiones. Por ello, retroactivamente, es posible sostener que fueron medios de institucionalización y sus principales contribuciones intelectuales fueron: difundir los ideales regulativos con los cuales surgieron las ciencias sociales en México (servir a la nación, contribuir al progreso, conocer de manera empírica la realidad social), ofrecer los primeros esbozos de identidad que tuvieron estas disciplinas, así como apuntalar los cimientos de la posterior y crucial transición de una cultura predominantemente oral-catedrática a otra, centrada en la escritura y en la publicación.

En varios sentidos, publicaciones como *Ciencias Políticas y Sociales* fueron resultado de una sobrecarga de expectativas sociales, que presidió la institucionalización inicial de las ciencias sociales en México. Se pensó –nada menos– que podrían orientar la política de tal manera que conduciría al país al progreso y el desarrollo. Tales expectativas procedían de la aceleración de la experiencia del tiempo, que significaron la

Revolución de 1910 y sus consecuencias político-prácticas en las décadas posteriores a su conclusión. En estas condiciones, la sociología, la ciencia política, la diplomacia y el periodismo encontraron un fuerte estímulo para convertirse en profesiones y disciplinas; para tratar de formar una literatura especializada que tuviese rendimientos identitarios; para emprender sus primeros ejercicios de investigación empírica, en función de los ideales regulativos del proyecto de nación surgido del movimiento armado, los cuales aún tenían capacidad de orientación hacia mediados del siglo xx; para institucionalizar sus formas de reclutamiento; para fortalecer sus relaciones con el poder público y consolidar sus liderazgos, así como para desprenderse (paulatinamente) de la matriz del derecho, disciplina de origen de los primeros practicantes y líderes.

Desde luego, las demandas señaladas en el párrafo anterior se entrelazaron con condicionamientos externos ligados a las consecuencias secundarias de la crisis de los años treinta y, más tarde, las asociadas a la Segunda Guerra y al entorno de la posguerra. Así, factores internos y externos representaron para las generaciones fundadoras de las ciencias sociales institucionalizadas en México, una presión político-práctica para reflexionar sobre la urgencia de acelerar la formación de nuevos futuros. En muchos sentidos, la justificación de su existencia como instituciones, como disciplinas y como profesiones universitarias fue, dicho en breve: la aceleración del progreso de la patria, la integración de una nacionalidad homogénea, capaz de dirigir y dar sentido a la acción colectiva, a la modernización del país y,

⁷ Revistas antecesoras de las surgidas a partir de finales de los años veinte, como *Revista Mexicana de Economía* (1928), *El Trimestre Económico* (1937) o *Revista Mexicana de Sociología* (1939), fueron: *Ethnos* (1920), dirigida por Manuel Gamio, y la *Revista de Ciencias Sociales* (1923), dirigida –entre otros– por el joven estudiante Daniel Cosío Villegas, desde la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional.

en suma, al cumplimiento del programa social de la Constitución de 1917. Los insumos cognitivos y simbólicos que podían aportar fueron centrales para la legitimación de un régimen profundamente comprometido con la industrialización del país y que buscaba crear un orden social claramente deslindado del pasado, que estableció otros límites y reglas para la competencia, la lucha y la negociación política, que encontró en una lógica corporativista y en la tendencia a la aplicación de criterios particularistas a la asignación de bienes y recompensas, la vía para pacificar por completo el país; que vio las ciencias sociales como ciencias estatales al servicio de la nación, por lo que mantuvo con ellas una relación de apoyo mutuo en los años de su institucionalización inicial. En el escenario de la historia efectual⁸ de las consecuencias de la Revolución de 1910, las ciencias sociales asumieron que su aportación sería producir un saber racional sobre la realidad nacional, útil para la consolidación del orden político-social.

II

Ciencias Políticas y Sociales nace como órgano informativo de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (fundada en 1951), justamente cuando egresó la primera generación. La revista trató

de abrir un espacio editorial donde se mostrara a especialistas, funcionarios y a la opinión pública en general, el tipo de saber que producirían sus profesores y egresados. En este sentido, el perfil de la publicación era eminentemente doméstico, orientado a la promoción tanto de sus egresados, como de sus saberes, a los que se conceptualizó en función de una tipificación expertos-legos en la que, desde luego, fueron ubicados en el primer polo. No porque realmente estos saberes constituyeran un conocimiento especializado, sino como una forma de diferenciarlos –simbólica y discursivamente– del sentido común y de la empiria.

El Consejo Técnico de la revista incluía no sólo a profesores, sino a algunos alumnos y representantes de éstos ante el Consejo Universitario, entre ellos el primer titulado de la escuela, Moisés Ochoa Campos.⁹ A su vez, el Comité Editorial estaba formado por el director de la ENCPys y por un profesor de la misma, José Carrillo; sin embargo, tanto la iniciativa de creación de la revista como la responsabilidad de su elaboración, en realidad, estuvo en manos de un personaje que, posteriormente, tendría una gran relevancia en la política nacional: Enrique González Pedrero.¹⁰

⁸ Es posible afirmar, en este sentido, que las ciencias sociales institucionalizadas de mediados del siglo XX en México, forman parte de la historia efectual de la Revolución de 1910. Sobre este concepto, véase Hans-Georg Gadamer, *Verdad y método*, y de Gadamer y Reinhart Koselleck, *Historia y hermenéutica*.

⁹ La revista tuvo como antecedente inmediato una publicación, de corta vida, que emprendieron en 1953 los entonces estudiantes Óscar Uribe Villegas y Gustavo Sánchez, llamada *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*. Véase, Sergio Colmenero, *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 1951-2001*, p. 72.

¹⁰ González Pedrero –director de la revista entre 1955 y 1957– era abogado egresado de la UNAM. Entre los puestos más relevantes de su trayectoria académica y política destacan: Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (que adquiere ese rango durante su gestión), Senador,

La aparición de *Ciencias Políticas y Sociales* –en un contexto donde sólo se encontraban como publicaciones estables de las incipientes ciencias sociales mexicanas, *Revista Mexicana de Sociología*, *El Trimestre Económico* y *Revista de Investigación Económica*– representó un importante esfuerzo de institucionalización de la enseñanza de estas disciplinas¹¹ y de promoción de su perfil profesional, orientado fundamentalmente al servicio público.

A mediados de la década de los cincuenta se distinguían dos dimensiones de los procesos de modernización que –ya incorporados al campo de conocimiento de los economistas– empezarían a interesar abiertamente a los practicantes de las ciencias sociales formados en la UNAM: el horizonte regional latinoamericano en el que se insertaban estos procesos, por una parte, y algunas de sus consecuencias secundarias (migraciones, crecimiento de las ciudades, cambios en la estructura familiar, ensanchamiento del espacio de opinión pública, entre otras), por otra. Al igual que las revistas mencionadas, ésta nació con una vocación fundamentalmente práctica, que concebía el conocimiento científico como una herramienta que se debía poner al servicio del Estado, al cual se identificaba de manera automática con el gobierno en turno y, a éste, con la *nación*.¹² Como en el caso de la econo-

mía, se buscaba, sí, que el saber científico se aplicara a la solución de los problemas nacionales; pero la base de la creación de ese saber local era el acumulado en Europa y Estados Unidos. En el primer número de la revista, Carrancá y Trujillo no dejó dudas respecto al tipo de compromiso político y social que debería anudar los lazos entre saber y poder:

Nuestros egresados deben mirar hacia el horizonte político, social, diplomático y periodístico o informativo de Iberoamérica y México, *antes y primero que otro cualquiera*.¹³ Así tendrá nuestra Escuela mexicana en sus manos la luz que nos guiará hacia nuestros altos destinos como nación. [...] Nace ahora la revista oficial de la escuela en la que nuestros especialistas atacarán problemas concretos y los tratarán en colaboraciones específicas, despertando así el interés de los alumnos por las materias que cursan y el interés de los universitarios todos, mexicanos y extranjeros, y de los hombres de seria preocupación social y política. *Será así como la Revista se convertiría en tribuna del pensamiento mexicano, en lo político y en lo social, con seguros frutos para el progreso de México*.¹⁴

Gobernador de Tabasco, Secretario General del PRI, Coordinador del Comité de Ciencias Sociales de la UNESCO.

¹¹ Uno de los escasos trabajos analíticos sobre la revista es el de Alfredo Andrade Carreño, "La *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Consideraciones sobre su perfil profesional". Es muy útil también revisar Sergio Colmenero, *op. cit.*

¹² Como en el caso de la economía, el propósito era

que el conocimiento se aplicara a la solución de los problemas nacionales pero, por razones comprensibles, se apeló al saber acumulado en medios metanacionales. Sin esas transferencias internacionales de conocimiento, filtradas por la experiencia personal e institucional de estas primeras generaciones de practicantes de las ciencias sociales, hubiese sido imposible su existencia como profesiones y disciplinas autónomas.

¹³ Subrayado nuestro.

¹⁴ Raúl Carrancá y Trujillo, "Rumbos seguros de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", p. 10.

Es evidente aquí, el propósito de promover los saberes en los que se había formado esta primera generación de egresados, de reiterar su pertinencia para las tareas públicas, así como de pugnar por un proceso de apertura de espacios laborales donde pudieran insertarse. El discurso estuvo animado por la convicción de que había una superación constante en la ENCPys y de ella dependería que las *clases intelectuales* rindieran el mejor servicio posible a la nación, facilitando así la “articulación técnica de sus funciones y los medios de acción del Estado mexicano”. El proyecto de las ciencias sociales –o al menos sus enunciados centrales– trazaba una ruta que habían recorrido ya los economistas, desde mediados de los años treinta y con bastante éxito.

El estatus de la revista como órgano de las licenciaturas queda mostrado en su estructura, organizada alrededor de secciones que llevaron los nombres de aquéllas: Ciencias Sociales, Periodismo, Ciencias Políticas y Ciencias Diplomáticas. Completaban la publicación una sección bibliográfica, una hemerográfica y, finalmente, una sección informativa. Los materiales publicados fueron, sobre todo, colaboraciones de los profesores y de algunos egresados, conferencias que habían sido dictadas en la propia escuela y, en ocasiones, alguna traducción. En los primeros años, no hubo trabajos que pudieran considerarse propiamente de investigación empírica y mucho menos de elaboración teórica.

De hecho, el perfil de las carreras, por lo que puede rastrearse en los textos publicados, era bastante difuso. Las colaboraciones del primer número –programático en muchos sentidos– com-

prendieron desde una conferencia sobre el genocidio, del ex rector de la Universidad Nacional y abogado Luis Garrido, un trabajo del abogado Salvador Martínez sobre el pensamiento griego, hasta un ensayo del agregado cultural de la embajada de Francia y catedrático de la ENCPys Jean Sirol, sobre el término “capitalismo”. Hubo de pasar alrededor de una década para que la ciencia política, la sociología, la diplomacia y el periodismo pudieran desprenderse del derecho y adquirir un perfil profesional y disciplinar más definido.¹⁵ Otro indicio de esta indefinición disciplinar y profesional fue la sección correspondiente a Ciencias Políticas; en ésta se publicó un trabajo de Maurice Halperin sobre América Latina que bien podría haber tenido cabida en las páginas de *El Trimestre Económico* o en la *Revista de Investigación Económica* de la Escuela Nacional de Economía.¹⁶

Halperin recogió algunos aspectos respecto al debate sobre el desarrollo surgido desde la posguerra e impulsado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), planteando algunas conjeturas acerca de las razones del atraso de los países latinoamericanos, cuya identidad económica radicaba en que era una región atrasada en proceso de

¹⁵ Véase las modificaciones en los planes de estudio de cada carrera referidos en Sergio Colmenero, *op. cit.*

¹⁶ En este trabajo, Halperin analiza el carácter *subdesarrollado* de América Latina y el proceso de cambio acelerado que, a su juicio, experimentaba junto con otros países y regiones como la India y los países de Oriente Medio, con la intención de destacar sus consecuencias negativas locales y la necesidad de promover un desarrollo propio. Véase Maurice Halperin, “La América Latina en transición”, p. 86.

cambio acelerado, a la cual urgía transformar sus estructuras económicas e institucionales, en un sentido profundo que sólo los científicos sociales podían desentrañar en términos de proyectos, rutas, medios, etcétera. La ubicación de este ensayo en la sección de Ciencia Política de la revista, dejaba al lector la tarea metatextual de referir el proceso examinado por Halperin a las coordenadas del poder, del Estado y de la administración pública que definían los contornos del ámbito cognitivo del tipo de ciencia política que se proyectaba cultivar en esa época; esto es, una ciencia al servicio del poder público.

En la sección de Ciencias Diplomáticas se publicó un artículo sobre el asunto del Chamizal aunque, por muchos aspectos, era un trabajo de historia económica cuya aparición en las páginas de la revista se justificaba por referirse al viejo conflicto fronterizo entre los gobiernos de México y Estados Unidos, pero que indudablemente era un trabajo histórico, no de ciencias sociales. Por otra parte, en la sección Periodismo se encuentran textos que, dada la naturaleza de esta profesión, eran mucho más específicos que los mencionados, como el de José Carrillo sobre las relaciones entre periodismo y literatura, o el del abogado Miguel Lanz Duret sobre la libertad de prensa en América. En la sección bibliográfica vemos también una orientación local y doméstica muy marcada, con lo cual esta revista muestra cierta semejanza con la *Revista de Investigación Económica*. Se publicaron también comentarios sobre la tesis de Moisés Ochoa –el primer titulado de la ENCPYS–, acerca de la reforma municipal en México; sobre libros dedicados a la

historia de la educación, a la historia de los partidos políticos en el siglo XIX y a la vida familiar del mexicano; así como reseñas de libros recientes del Fondo de Cultura Económica.

Comparada con la amplitud y riqueza de esta sección en *El Trimestre Económico*, lo menos que puede señalarse es el limitado ámbito intelectual trazado por *Ciencias Políticas y Sociales* en esta sección; sus coordenadas cognitivas en modo alguno contenían el potencial que desde el primer número mostró la publicación fundada por Daniel Cosío Villagas y Eduardo Villaseñor. Aun así, tuvo el gran mérito de ser uno de los medios de socialización intelectual, a través del cual la comunidad que integraba la ENCPYS articuló un primer esbozo de identidad institucional y definió los ideales normativos que justificaría sus prácticas durante los siguientes años. No existe evidencia suficiente para aventurar alguna conjetura respecto a su impacto en los medios extrauniversitarios; se sabe que llegó a toda oficina gubernamental donde se hacía investigación y a algunas empresas importantes, pero prácticamente nada acerca de su real recepción.¹⁷

Mención especial merece la Sección Informativa de la revista, puesto que daba cuenta de las actividades de la escuela que articulaban las rutinas y prácticas académicas de los estudiantes: seminarios, conferencias, reglamentos, publicaciones, tesis próximas a ser defendidas, entre otros asuntos. Destacan

¹⁷ Si además tomamos con cautela la identificación que usualmente se hace entre la posesión de una publicación, la lectura como práctica y la variedad de interpretaciones que a través de ella se hacen de un texto, resulta más evidente esta dificultad.

en el primer número, la promoción de conferencias cuya temática sería la organización administrativa y política de México y América, dictadas por escritores, exsecretarios de Estado, embajadores, egresados, funcionarios, ex presidentes sudamericanos, por una parte, y por otra la invitación a los estudiantes a redactar –en el marco de sus respectivos seminarios– trabajos para publicarlos en la revista. En el caso del seminario de Ciencias Sociales (dirigido por José Gómez Robleda), los temas de las investigaciones eran: alimentación, vida erótico-sexual, reproducción y familia, habitación, vestido, conservación de la salud y lucha contra las enfermedades; así como educación, diversiones, trabajo, seguridad de vida e ideales. Se reiteraba, una vez más, la necesidad de que estas indagaciones estuviesen dirigidas a conocer la problemática de la nación.

Estas investigaciones se referirán siempre al mexicano y a nuestro país, puesto que la Universidad tiene la obligación de contribuir al conocimiento y a la solución de los problemas nacionales. Todos los trabajos que se verifiquen en el Seminario se harán con el carácter de investigaciones profesionales y en ningún caso como ensayos, de donde se implique responsabilidad y *probidad científica* para sus autores. [...] Estas investigaciones *se referirán siempre al mexicano y a nuestro país*, puesto que la Universidad tiene la obligación de contribuir al conocimiento y a la solución de los problemas nacionales.¹⁸

La orientación localista era indudable, así como el compromiso discursivo con tareas de índole práctico-profesional: sólo se concebía y justificaba aquella investigación que se derivara de un compromiso profesional con las necesidades más relevantes del país. Se reiteraba enseguida que se promovería el interés de los estudiantes más avanzados para que realizaran en el seminario, trabajos para publicarse de inmediato en la revista, a fin de dar a conocer a “todo público” sus hallazgos y las orientaciones prácticas derivadas de ellos que debían fundamentar la gestión pública en prácticamente todo ámbito. Sin embargo, no encontramos evidencia de que haya habido resultados de estos ejercicios de investigación. En realidad se trataba de propósitos, de proyectos que justificaron discursivamente la existencia de las ciencias sociales como profesiones universitarias, pero que tardarían lustros en dar resultados efectivos.

Por lo anterior, historiográficamente hablando, no cabe duda de que los contenidos de la Sección Informativa de la revista representan un valioso registro documental de la experiencia de los antecesores de las ciencias sociales en México, y de la forma como la institucionalización de sus prácticas contribuyó a la formación y expansión cuantitativa de sus comunidades. Si en 1951 la escuela había abierto sus puertas a 142 estudiantes –de los cuales sólo dos estaban inscritos en la licenciatura en Ciencias Sociales–, en 1955 esta cifra había ascendido a 340, la mayoría de los cuales estudiaban Ciencias Diplomáticas.¹⁹

¹⁸ “Seminarios de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales”, p. 173.

¹⁹ Se trataba de estudiantes procedentes, en su mayoría, de clases medias, como muestran dos

Ciencias Sociales fue, de manera sostenida, la carrera en la que menos estudiantes se inscribieron. Por ejemplo, en el año de egreso de la primera generación de la ENCPYS, ingresaron a esta carrera únicamente 17 alumnos.²⁰ En esta sección podemos mirar, aunque de manera indirecta, el tipo de funcionamiento institucional y las rutinas a través de las cuales alumnos, profesores y funcionarios, sostenían y reproducían las estructuras de la escuela: no sólo cursos y seminarios, como ya se señaló, sino también cambios en los planes y programas de estudio, prácticas de campo, publicaciones, convenios y relaciones con el gobierno, noticias sobre egresados, esbozos discursivos de demarcación profesional y disciplinaria, horarios,²¹ pro-

fesiones de origen de los profesores, temáticas de las tesis profesionales, rituales, entre muchos otros.

En conjunto y, retrospectivamente, esto ofrece un panorama sobre lo que eran los intereses político-cognitivos de las ciencias sociales, cultivadas en la ENCPYS, así como su estructura institucional. Sabemos, así, que en la escuela sólo se impartían las cátedras de materias que no podían ser estudiadas en otras facultades o escuelas, por no existir en sus planes de estudio y las designadas por el estatuto²² de la ENCPYS, como cursos especializados, los que en realidad no lo eran. De esta forma, a la indefinición –o definición precaria– de los perfiles profesionales y disciplinarios se sumó una serie de carencias concernientes a la infraestructura, a los espacios físicos, a los profesores, etcétera.

En no pocos de los trabajos publicados durante estos años por la revista, se constata la intersección de propósitos arraigados en los procesos políticos y sociales derivados de las necesidades de una sociedad que, apenas veinte años atrás, se había pacificado tras la lucha

trabajos de esos años; uno publicado en la *Revista Mexicana de Sociología* y el otro, en la propia *Ciencias Políticas y Sociales*. En el primero se muestra que el ingreso medio de las familias de aquéllos era de cerca de diez salarios mínimos. En el segundo se concluye que 82% de los estudiantes procedía de escuelas particulares y de la Escuela Nacional Preparatoria; que casi 60% habían nacido en el D.F., y 85% tenía padre profesionista, militar, comerciante o técnico. Véase Raúl Benítez Zenteno, "El estudiante de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", y Fernando Olguín, "Morfología de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales".

²⁰ Véase *Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 47. El número es una memoria institucional de los primeros tres lustros de la ENCPYS.

²¹ Por ejemplo, hasta 1964 la escuela funcionó principalmente en el turno vespertino y únicamente dos grupos por la mañana, condición que compartió con la de Economía. Sólo hasta 1967 se abren tanto el turno matutino como el vespertino. La explicación radica en que en los primeros años, los estudiantes eran relativamente pocos y muchos de ellos estaban ya insertos en el mundo laboral. En cambio, hacia los años sesenta se había multiplicado la matrícula (en 1966 ascendía casi a 1,200), y no era posible atenderlos en un solo turno; por otra parte, descendieron tanto la edad al primer ingreso,

como el número de los estudiantes que trabajaban. Aun así, hasta 1966 sólo se habían titulado 210 egresados: 93 en Ciencias Diplomáticas; 82 en Ciencias Sociales; 25 en Ciencias Políticas y 10 en Periodismo. Véase *Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 47, p. 82 y ss. Este número es una memoria institucional de los primeros quince años de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

²² Dicho estatuto establecía a la letra: "En la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se impartirán las cátedras de aquellas materias que no puedan ser estudiadas en otras Facultades o Escuelas...", "Estatuto Orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México, Aprobado por el H. Consejo Técnico en su Sesión del día 3 de mayo de 1951", p. 162.

armada de 1910, por una parte, y los intereses propios de un conjunto de países del mundo desarrollado que, tras la Segunda Guerra, se afanaban en la búsqueda de medios de conocimiento y modelación que pudiesen mantener el nuevo orden internacional. Operó aquí una estratificación de *horizontes espaciales y temporales múltiples*, por así decirlo, que constituyeron una trama compleja sin la cual las ciencias sociales difícilmente hubieran logrado el apoyo estatal necesario, para su constitución como disciplinas autónomas y como profesiones universitarias. Sin ella, desde luego, tampoco hubiese tenido el aval político y económico de los organismos internacionales que en los años cincuenta se dieron a la tarea de promover el desarrollo de las ciencias sociales en prácticamente todo el mundo no desarrollado.

En el segundo número de la revista, el abogado egresado de la UNAM, Enrique González Pedrero, fundador de la revista y años más tarde director de la ENCPYS, publicó un texto sobre la pertinencia de la ciencia política para el país, que reiteró el consenso existente acerca de que sus objetos centrales eran el poder y las instituciones estatales. Asumido esto, González Pedrero defendió en su artículo la necesidad de desarrollar ciencias sociales *propias*:

El constante y progresivo desarrollo de nuestros países, sobre todo en los últimos tiempos, nos ha hecho tomar poco a poco conciencia de la imperiosa necesidad que constituye el incremento de las ciencias sociales: de comenzar con la formación de técnicos aptos y conscientes, así como de iniciar la elab-

boración de una teoría propia, obtenida de *nuestras experiencias y con plena validez autóctona*.²³

González Pedrero señalaba que ya los economistas se habían dado cuenta de que la teoría elaborada por países de economía *madura*, no podía ser aplicada a nuestras realidades y era necesaria una teoría económica propia, de la cual *la teoría del desarrollo de los países subdesarrollados* era un buen ejemplo. Propuso, en consecuencia, que las ciencias políticas, jurídicas²⁴ y sociales podrían elaborar teorías política, jurídica y social autóctonas, que serían de gran utilidad para el *futuro* y progresivo desarrollo de los países de la región latinoamericana, siempre y cuando estuvieran orientadas por “buenos y apropiados programas de estudios, patriotismo bien entendido, *conciencia latinoamericana* y buena voluntad de los gobiernos respectivos”.²⁵

Los abogados que dirigían la revista y la escuela, y que se encargaron de la docencia de las primeras generaciones de profesionales de las ciencias sociales, encontraron un conjunto de estímulos profesionales, intelectuales y políticos para tratar de proyectar sus saberes jurídicos allende sus límites disciplinarios. Más allá del expediente –contenedor de la realidad jurídica– había referentes sociales y políticos que demandaban dirigir la mirada hacia nuevas prácticas y

²³ Enrique González Pedrero, “Estructura de la Ciencia Política y un Proyecto de Plan de Estudios para la Licenciatura en Ciencia Política”, p. 100.

²⁴ No debe olvidarse que González Pedrero era abogado y, más tarde, prominente miembro del PRI. Fue senador, gobernador de Tabasco, director del IEPES del PRI; embajador y director del FCE.

²⁵ Enrique González Pedrero, *op. cit.*, p. 100.

campos disciplinarios. Cognitivamente, los resultados fueron precarios, dada la indefinición señalada; su aportación fue la apertura y consolidación de los espacios institucionales para que, después, las ciencias sociales lograran un perfil disciplinar y profesional específico.

III

Hacia principios de 1956 se integra al Consejo Asesor de la revista Pablo González Casanova,²⁶ quien se sumó en esta función a Luis Garrido, Horacio Labastida, Lucio Mendieta y Manuel Germán Parra. En este número, la revista tuvo en la atención tipográfica a Sergio Pitol. Los textos más relevantes fueron: la reproducción de un editorial de *El Universal*, en el cual se hace un elogio de la ENCPYS con motivo del egreso de la primera generación; en la Sección Ciencias Sociales, un ensayo de Luis Garrido sobre la revolución,²⁷ y en la Informativa, la alocución y protesta por los exámenes profesionales de la escuela, artículo que por su contenido y tono muestra con toda claridad el discurso de las ciencias sociales *comprometidas con el programa de la revolución*; también se publicó un discurso pronunciado por Raúl Carrancá en representación del PRI, con motivo de la clausura de un concurso nacional de oratoria. Las reseñas bibliográficas incluyeron libros recientes del Fondo de

Cultura Económica, tratados de derecho, un diccionario de sociología traducido por José Medina Echavarría y Julián Calvo.

El editorial de *El Universal* abordaba el tema de la pertinencia de la ENCPYS como formadora de profesionales que, se esperaba, se dedicaran a las tareas gubernamentales. En este texto se distingue, nuevamente, no sólo una defensa sino también el reconocimiento de la influencia de organismos internacionales, como la UNESCO, en la promoción e institucionalización de las ciencias sociales en México y América Latina, como se mencionó antes.

En la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales [...] deberán forjarse los hombres que mañana se consagrarán a las funciones públicas, al nivel de los *dirigentes*²⁸ de la marcha política del Estado; disciplina recomendada por todas las universidades, lo que es también por organismos de carácter internacional como la UNESCO. Ha pasado ya el tiempo del líder espectacular y demagogo como dirigente de la cosa pública, para ceder su sitio al hombre de estudio, que ampliamente auxiliado por cálculos, guarismos y todo género de datos, llega a deducciones de carácter lógico que le permiten disponer lo mejor, en el orden práctico, en pro de los intereses del país.²⁹

El elogio terminaba señalando la necesidad de asegurar que los primeros licenciados de estas carreras no se convirtieran, "como llega a suceder, por desgracia,

²⁶Este cambio daría lugar, posteriormente, a una reestructuración radical de la revista (y de la orientación de los planes de estudio de la ENCPYS), que derivaría en el declive definitivo de la influencia de los abogados.

²⁷Completaron esta sección trabajos sobre el municipio libre y el ejido; política y administración.

²⁸Subrayado nuestro.

²⁹Raúl Carrancá y Trujillo, "Ciencias Políticas y Sociales", p. 10.

con lamentable frecuencia”, en agentes de “perturbadora propaganda comunista” que únicamente estorbaba la labor del gobierno. Este comentario muestra, con toda claridad, las reservas que las nuevas profesiones causaban en ciertos círculos del mundo público, en los años del llamado desarrollo estabilizador, en el ámbito interno, y en el externo en el contexto de la Guerra Fría. De hecho, los esfuerzos de la UNESCO para promocionar las ciencias sociales en los países —no desarrollados— donde no existían, obedecieron en buena medida al propósito de utilizar sus saberes en la creación de condiciones sociales mínimas que pudiesen reducir el espacio para la emergencia de movimientos afines al bloque socialista, en el horizonte de la Guerra Fría.

Este editorial tenía afinidad con el ensayo de Luis Garrido, publicado también en este número. El exrector planteaba la necesidad de que las funciones gubernamentales fueran desempeñadas por personas de reconocida trayectoria profesional, y conjeturaba si de esa forma podrían *madurar* los principios que habían animado la Revolución de 1910. Garrido veía con inquietud el curso de los acontecimientos nacionales y encontraba que estaban lejos de acercarse al cumplimiento de las expectativas abiertas por aquella. De hecho diagnosticaba aquí una suerte de retorno histórico que contradecía los *principios de la Revolución*:

Vamos hacia un neoporfirismo. A pesar de la probidad y patriotismo del presidente Ruiz Cortines, se multiplican intermediarios, la renta nacional está mal repartida, las clases trabajadoras cada vez trabajan más y ganan menos,

la pobreza las degrada, banqueros, industriales y comerciantes proyectan su influencia en el poder público. Vivimos la corrupción de la ley en su origen mismo y se observa una falta de espíritu para acometer las grandes empresas cívicas.³⁰

Garrido derivaba de aquí la idea de que el *hombre revolucionario* se estaba extinguiendo, ya que los puestos de “primera categoría se llenan con funcionarios de quinta y hasta de sexta”. Esto ocurría así porque la revolución (convertida en sujeto en este discurso) no había formado a los que deberían “recibir su antorcha” y, en cambio, se difundía la idea de que aquella había concluido con la consagración de sus doctrinas en la Constitución de 1917. De ahí que los jóvenes no tuviesen claro que las tareas revolucionarias aún no habían terminado y que había una gran cantidad de cuestiones por resolver. Garrido, cercano ya a los sesenta años, lamentaba el foso generacional que había de por medio entre aquellos que habían construido las principales instituciones después de la revolución y los jóvenes que, en el presente de los años cincuenta, veían con distancia y falta de apego los valores que habían justificado su acción pública. Aun así, creía posible la *expansión militante* de un espíritu revolucionario que, a todas luces, idealizaba:

Se requieren hombres patriotas, de altos ideales, que se alisten en la revolución para elevar las actuales condiciones de vida. Pero no en la mistificación de un partido que nada tiene de institucional o en un programa con miras al presupuesto, sino en una nueva acción social y

³⁰Luis Garrido, “La ilusión revolucionaria”, p. 15.

política que corrija los retrocesos y dislates que han cometido los ignorantes o los *tránsfugas de la revolución*.³¹

El tiempo histórico abierto por la Revolución de 1910 era experimentado por las nuevas generaciones, no podía ser de otro modo, de una forma distinta de aquellos que habían sido sus testigos –que no actores en sentido estricto– y, más tarde, los encargados de erigir las principales instituciones que dieron sustento al nuevo orden institucional. Garrido, en este sentido, hacía un llamado sumamente difícil de atender, puesto que el pasado, el presente y el futuro a los que apelaba eran tiempos idealizados a la distancia, con los cuales los jóvenes en modo alguno se identificaban. De hecho, se empezaban a abrir para los universitarios a quienes que se dirigía, *otros tiempos*, que en su experiencia no estarían identificados con la Revolución mexicana sino con movimientos sociales emergentes, ligados a las luchas de liberación nacional, al socialismo y a *otra revolución*: la cubana.

Sin embargo, la asociación entre ciencias sociales y Revolución mexicana que permeaba el pensamiento de Garrido, sí era compartida en un campo de gran importancia simbólica: los rituales universitarios. Aparentemente sin trascendencia, estas prácticas actualizan dentro de una comunidad determinada valores, expectativas, límites, normas e identidades; de ahí que no sea ocioso señalar la afinidad entre el texto de

Garrido y un documento publicado también en la revista, en el cual se confirman institucionalmente este conjunto de elementos: el ritual de paso que significaba la obtención del grado de licenciado, en un país donde tenía acceso a él una reducida franja de sus integrantes. Al finalizar el examen profesional, los nuevos licenciados escuchaban lo siguiente:

Habéis conquistado el derecho al ejercicio de la Profesión de la más alta responsabilidad. El proceso formativo de la nacionalidad mexicana tiene por signo un constante progreso moral y material al que, cada uno a su manera, todos los mexicanos han contribuido y contribuyen. La gesta conocida como Revolución mexicana, iniciada en 1910, constituye un proceso vivo y abierto de ese proceso y afronta las desideratas últimas de nuestro próximo destino como Nación. A vuestra Profesión están reservadas la altísima gloria y la magna responsabilidad de escudriñar [...] la verdad científica, elaborándola y transmitiéndola, cual corresponde a la Universidad. Pero también están reservadas a vuestra Profesión, la altísima gloria y la magna responsabilidad de aplicar esa verdad científica a los problemas que confronte la *patria*.³²

Desde luego este discurso no era garantía de que el nuevo profesionista realmente se apegara en su ejercicio, a los valores y expectativas contenidos en él. Sin embargo, la alocución como ritual que apuntaba a la confirmación de los

³¹ *Ibidem*, p. 17. Subrayado nuestro. Este ensayo sugiere también, indirectamente, un deslinde respecto del PRI de los años del régimen de Ruiz Cortines.

³² "Alocución y protesta en los exámenes profesionales de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", p. 2.

vínculos de una comunidad, es un signo explícito de la carga normativa que justificó la existencia de las ciencias sociales como profesiones universitarias, en el México de los años cincuenta, así como de sus conexiones con el régimen político.

Rituales, documentos, ensayos, descripciones, en esos primeros años de la revista, son evidencia de la identificación política de la ENCPys con los principios revolucionarios y sus principales instituciones, entre ellas, el propio Partido Revolucionario Institucional. En la Sección Informativa, por ejemplo, entre otros documentos semejantes, encontramos un discurso que pronunció el director de la ENCPys Raúl Carrancá, en representación del PRI, con motivo de la clausura de un concurso nacional de oratoria efectuado hacia finales de 1955. Los conceptos que articularon su discurso fueron revolución, patria, historia, progreso; las metáforas usadas aquí (“jóvenes soldados en la batalla por el engrandecimiento de México”), reiteraban la retórica del discurso de la Revolución mexicana, identificados unívocamente con los del partido en el gobierno.³³ No existen en las páginas de la revista elementos explícitos que indiquen con exactitud el grado en el que los estudiantes de la ENCPys compartían este compromiso con la revolución, vuelta modernización económica. Pero si nos atenemos a la adscripción social de la mayoría de ellos, cuyas familias se ubicaban –según los censos– en el universo de las ascendentes clases medias mexicanas, podemos conjeturar

que por lo menos no se apartaban en sus prácticas de una relación funcional con su institución de conocimiento y, más tarde, con las dependencias gubernamentales en las que se insertarían.

Conclusión

El trazo analítico efectuado en este apretado espacio muestra que *Ciencias Políticas y Sociales* fue en sus primeros años, una publicación, sin duda, orientada a dar a conocer, justificar, legitimar, promover y –tangencialmente– a efectuar un deslinde gradual de las nuevas profesiones de la matriz juricista que fue su punto de partida. La orientación temporal que atravesó estos esfuerzos provenía de la historia efectual de la Revolución mexicana y de la experiencia del tiempo derivada de ella; la urgencia práctica que es posible rastrear en estos números respondió, a través de la construcción de un patrimonio textual de conocimiento, a la necesidad de aportar insumos cognitivos para acelerar el ritmo de los cambios que se pensó nos llevarían al futuro del progreso de la nación y al cumplimiento del programa social trazado por aquélla. Tarea que, como se mencionó en distintos momentos, estuvo en manos de abogados que encontraron en el cultivo discursivo, simbólico y práctico de estas carreras, un conjunto de medios que en el contexto de la cultura política corporativa de la época y del matrimonio entre universidad y gobierno, les reportaría inserciones laborales y, en muchos casos, poder e influencia. La revista muestra una serie de evidencias que permiten sostener que la existencia de las ciencias

³³Véase Raúl Carrancá y Trujillo, “Discurso en representación del Partido Revolucionario Institucional”, p. 202.

sociales como profesiones universitarias, respondió en esos años a densas demandas extradisciplinarias provenientes de actores políticos que reivindicaron –discursiva y prácticamente– el acercamiento al *progreso* y al desarrollo de la *patria*. En particular, el primero de estos conceptos devino en categoría de movimiento, en parte de un lenguaje especializado que ordenaba la experiencia del cambio y de la aceleración, y que ofrecía coordenadas de orientación formal para las ciencias sociales en México, como disciplinas y como profesiones.

Los contenidos adscritos a estas nociones fueron resignificados a la luz de las consecuencias y del horizonte de futuro abierto por la historia efectual posrevolucionaria. El conocimiento y la protección de lo propio, la creación de una identidad nacional homogénea alrededor del tipo social mestizo, el estudio empírico de los problemas nacionales, del campo, de las formas de vida *tradicionales*, fueron cuestiones consideradas vitales. Había que conocer los particularismos que condicionaban la heterogeneidad cultural, económica y étnica del país, para poder aspirar a disolverlos en una imaginada nación coherente y unívoca, como condición para modernizar las estructuras económicas de la nación y conducirla a un futuro que necesariamente sería mejor que el pasado y el presente. De por medio estaba, desde luego, tratar de cumplir el programa social de la Constitución de 1917 que fue, en muchos sentidos, la fuente de la demanda societal de conocimiento experto en esos lustros, como ya se argumentó en este trabajo. Nos referimos a esto cuando hemos afirmado que las ciencias sociales fueron en mu-

chos sentidos producto de los efectos de la Revolución mexicana y, en consecuencia, ciencias de Estado. Conocimiento y poder público mantienen en estos años relaciones de íntima interdependencia simbólica y práctica. Los gobiernos en turno requirieron de una legitimación formalmente científica a sus políticas económicas y sociales, y estas noveles disciplinas-profesiones estaban urgidas de recursos, reconocimiento y nichos laborales que les fueron dados por aquéllos. La cultura política de la época y el perfil de estas ciencias en ciernes se retroalimentaron mutuamente.

El mundo académico-intelectual y la alta burocracia especializada procedieron de la Universidad Nacional. Ésta redefinió su discurso frente a la sociedad para tratar de deslindarse de su estatus como institución de elite –aunque en los hechos lo siguió siendo hasta finales de los años cincuenta–, para representarse simbólicamente como una institución de conocimiento al servicio de la sociedad mexicana, productora de profesionistas capaces de proveerle de saberes que orientaran la acción social y política. La tipificación de experto sirvió para legitimar y autorizar este conocimiento y a sus productores, independientemente de que constituyera un discurso precario y falta de autonomía interna, sobre todo en el caso de la sociología. Ello no obstó para que nuevas carreras y profesiones, como las albergadas en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, nacieran como consecuencia de este nuevo discurso, sumándose a las tradicionales profesiones liberales. Hay que decir que, retroactivamente, si bien difícilmente entenderíamos como válidos los saberes que produjeron en

los años cincuenta estas ciencias y que fueron publicados en la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, en el horizonte de la época –caracterizado por la ausencia de tradiciones intelectuales sólidas y un limitadísimo acceso a los bienes culturales–, representó un avance que no es posible desdeñar.

Como bases documentales, las revistas especializadas –como *Ciencias Políticas y Sociales*– permiten el acceso cognitivo, desde otras y posteriores experiencias del tiempo y del espacio (las de los observadores), a las representaciones de las conexiones entre presente-pasado y futuro de los fundadores de las ciencias sociales en México, a las relaciones entre conocimiento y poder público y, aunque sólo se señaló aquí de manera sucinta, a la forma como se asimilaron y recolocaron los legados intelectuales provenientes de los centros de mayor desarrollo y consolidación de estas ciencias; es decir, de Europa y Estados Unidos. Este caso muestra, más allá de sus particularidades, que las revistas especializadas de nuestras disciplinas contienen un pasado-presente abierto a la interpretación que, de una u otra forma, sigue vivo en sus consecuencias no intencionales y en las que son nuestras esperas de futuro, por lo que su valor historiográfico como base documental para la reconstrucción del pasado es invaluable. Contienen una intersubjetividad en el tiempo que liga a antecesores, contemporáneos y sucesores. Los acontecimientos y experiencias implicadas en este encadenamiento representan un importante legado intelectual que es pertinente investigar, resignificar y transmitir.

Bibliografía

- Andrade Carreño, Alfredo. "Comunidades académicas en Sociología. Su integración a partir de las revistas especializadas". Juan F. Leal y Fernández *et al.* *La sociología contemporánea en México*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Colmenero, Sergio. *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 1951-2001*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Díaz Arciniega, Víctor. *Historia de la casa*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- . *Las dos historias. Un perfil de la Colección de Economía*, inédito. México, 2007.
- Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método*. Salamanca, Sígueme, 1997.
- y Reinhart Koselleck. *Historia y hermenéutica*. Barcelona, Paidós, 1997.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado*. Barcelona, Paidós, 1993.
- . *The Practice of Conceptual History. Timing History, Spacing Concepts*. California, Stanford University Press, 2002.

Hemerografía

- "Alocución y protesta en los exámenes profesionales de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales". *Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 3, México, Escuela Nacional de Ciencias

- Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, enero-marzo de 1956, pp. 201-202.
- Andrade Carreño, Alfredo. "La *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Consideraciones sobre su perfil profesional". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 163, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, enero-marzo de 1996.
- Benítez Zenteno, Raúl. "El estudiante de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales". *Revista Mexicana de Sociología*. Núm. 23, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, enero-abril de 1961, pp. 43-71.
- Carrancá y Trujillo, Raúl. "Rumbos seguros de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales". *Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 1, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, julio-septiembre de 1955, pp. 9-14.
- _____. "Discurso en representación del Partido Revolucionario Institucional". *Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 3, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, enero-marzo de 1956, p. 202.
- "*Ciencias Políticas y Sociales*". *Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 3, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, enero-marzo de 1956, pp. 9-11.
- Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 47, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, enero-marzo de 1967.
- Halperin, Maurice. "La América Latina en transición". *Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 1, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, julio-septiembre de 1955, pp. 85-104.
- Garrido, Luis. "La ilusión revolucionaria". *Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 3, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, enero-marzo de 1956, pp. 15-18.
- González Pedrero, Enrique. "Estructura de la Ciencia Política y un Proyecto de Plan de Estudios para la Licenciatura en Ciencia Política". *Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 2, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, octubre-diciembre de 1955, pp. 91-102.
- Olguín, Fernando. "Morfología de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales". *Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 15, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, enero-marzo de 1959, pp. 13-48.
- "Seminarios de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales". *Ciencias Políticas y Sociales*. Núm. 1, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, julio-septiembre de 1955, pp. 172-174.